



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO DURANTE LA TEMPORADA 2023/2024

Es accidente deportivo el sufrido por el mutualista con ocasión del ejercicio del deporte del fútbol. El accidente debe ocurrir durante la celebración de partidos, o entrenamientos autorizados. No será considerado accidente deportivo cualquier otro distinto de lo anterior, excluyéndose por tanto la práctica privada de dicho deporte.

¿Qué debe hacer si se lesiona en un accidente deportivo?

Ocurrida la lesión, cabe diferenciar claramente tres tipos de asistencia:

1) Que sea una por URGENCIA VITAL.

Solamente se produce ésta si se encuentra en alguno de estos tres supuestos:

- que corre peligro su vida.
- que tenga una fractura abierta.
- pérdida del conocimiento.

En estos casos:

- Trasládese al centro sanitario más próximo. Hágalo lo antes posible, en el medio de transporte más inmediato del que disponga, y solo en caso de no disponer de ninguno solicite una ambulancia en el tfno. **948 48 01 61**.
- Si quedase internado en el centro sanitario, en el plazo de 24 horas desde su ingreso llame al tfno. antes indicado y solicite instrucciones para su traslado a un Centro Sanitario Concertado por la Mutuality en el plazo más breve posible. Si no realiza esa comunicación, los gastos que genere su atención a partir de las 24 horas indicadas **serán a su cargo**.

2) ASISTENCIA URGENTE.

Solamente se produce ésta si sufre un dolor tan intenso que debe ser atendido de forma inmediata y no puede esperar a una consulta posterior. **Nunca acuda a urgencias si han pasado más de 24 horas**

En estos casos:

- Llame inmediatamente al tfno. **948 48 01 61** durante el siguiente horario de atención: de lunes a viernes de 10 a 14 horas; y sábados, domingos o festivos de 11 a 22 horas. En él se le indicará el Centro Sanitario Concertado de Urgencias al que acudir o, en caso de no ser necesario, se le programará una próxima consulta médica.



- No olvide que si es atendido de urgencia, deberá remitir el correspondiente “Parte de Lesiones” debidamente cumplimentado, en el plazo más breve posible, al correo-e: navarra@mutualidaddefutbolistas.com

3) Resto de LESIONES NO URGENTES.

- En estos casos, llame al tfno. **948 48 01 61** y solicite una cita médica con los servicios de medicina deportiva que la mutualidad tiene para que los federados puedan ser atendidos de manera especializada y personalizada detallados al final de este documento.

ADVERTENCIAS:

ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DEL PARTE DE LESIONES DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO JUNTO CON LA FICHA FEDERATIVA.

Recuerde siempre que la Mutualidad no se hará responsable de los gastos producidos, que deberán ser a su cargo:

- *Si acude a un Centro Sanitario NO Concertado, salvo la excepción comentada de urgencia vital y solo durante las primeras 24 horas.*
- *Si se traslada en ambulancia sin ser una urgencia vital.*
- *Si acude a consultas, pruebas o intervenciones quirúrgicas realizadas sin la previa autorización de la Mutualidad.*

Recuerde también que:

- ***El plazo máximo para la comunicación a la Mutualidad de cualquier lesión es de 7 días desde la ocurrencia del accidente, cumplimentando el preceptivo parte de lesiones.***
- ***La práctica deportiva durante le período de baja deportiva será motivo de paralización del tratamiento iniciado e implicará la no atención de los gastos y atenciones posteriores por la Mutualidad.***
- ***La Mutualidad ha creado un servicio de medicina del deporte para atender todas las consultas y asistencias sanitarias que necesiten los mutualistas, recordamos que la asistencia en el Servicio Navarro de salud no autorizada y sin ser una urgencia vital (punto 1), el coste generado por esta asistencia será abonada por el club/mutualista***



CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA DIARIA Y DE CONSULTAS PROGRAMADAS DELEGACIÓN TERRITORIAL DE NAVARRA

CENTROS DE ASISTENCIA

- **Pamplona**
Clínica Mutualidad de Futbolistas - Beiman
Edificio los Acebos. Polígono Agustinos. Calle Soto Aizoain, 2/199
31013 Pamplona
- **Tudela**
Policlínica Navarra
Calle Juan Antonio Fernández, 3
31500 Tudela

CENTROS DE ASISTENCIA DE URGENCIAS DELEGACIÓN TERRITORIAL DE NAVARRA

- **Pamplona**
Clínica Privada San Fermín
Avenida de Galicia, 2-A
31013 Pamplona
Horario de Lunes a viernes de 22:00 h a 23:00 h.
Sábados, domingos y festivos de 10:00 h a 22:30 h.
- **Tudela**
Policlínica Navarra
Calle Juan Antonio Fernández, 3
31500 Tudela
Sábados, domingos y festivos de 12:00 h a 20:00 h.